

# Contra la ‘apatía de los buenos’: católicos y política partidaria en la ciudad de Buenos Aires, 1902-1918\*

Martín O. Castro \*

(CONICET- Instituto Ravnani/ UNTREF)

## Resumen

Este trabajo busca contribuir al estudio del catolicismo político en la Argentina a comienzos del siglo XX a partir del análisis de las iniciativas políticas de los notables y asociaciones católicas en la ciudad de Buenos Aires a finales del llamado Orden Conservador y en el período inmediato posterior a la sanción de la denominada ley Sáenz Peña en 1912. Se examina la inserción de los notables católicos en las redes de lealtades facciosas del universo conservador y se analizan las implicancias de esta participación en relación a los conflictos generados entre Iglesia y Estado durante la década de 1880 y sus consecuencias en términos de las relaciones internas de la élite política. Se discute el reposicionamiento institucional de la Iglesia Católica en los años siguientes al Centenario y se estudia el surgimiento del Partido Constitucional como intento de coalición política constituida por un grupo de notables católicos, políticos conservadores y representantes de las clases propietarias. Se sostiene que el Partido Constitucional conformaba un experimento político que recuperaba rasgos del catolicismo social pero que perseguía la creación de una concentración conservadora-nacionalista en respuesta al proceso de democratización política y al inicial avance electoral del Partido Socialista.

## Palabras claves:

Católicos – Anticlericalismo – Clericalismo – Secularización - Política

## Abstract

This article attempts to contribute to the study of political Catholicism in Argentina in the early twentieth century. It aims to do so through the analysis of the political initiatives of Catholic notables and associations in Buenos Aires at the end of the so-called Conservative Order, and the period immediately following the passing of the Saenz Peña electoral law in 1912. The piece examines the involvement of Catholic notables in the networks of factional loyalties in the conservative sphere, and it analyses its implications in

\* Agradezco los comentarios de los evaluadores anónimos.

\* Egresado de la Universidad Nacional de Mar del Plata y Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Actualmente es investigador del CONICET en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravnani” (UBA) y profesor de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. En 2011 se desempeñó como investigador visitante en el Latin American Centre (Universidad de Oxford). Su área de investigación es la historia política argentina de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, temática sobre la cual ha publicado capítulos de libros y artículos en revistas nacionales y extranjeras. Es autor de *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898-1912* (Edhasa, 2012). También coeditó junto a María Inés Tato y contribuyó en *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina* (Imago Mundi, 2010).

relation to the conflicts between the Church and the State during the 1880s and its consequences in terms of the internal relationships of the political elite. Furthermore, the institutional realignment of the Catholic Church in the years following the Centenary is discussed, and the emergence of the Constitutional party as an attempt to create a political coalition formed by a group of Catholic notables, conservative politicians and representatives of the property classes is studied. The article argues that the Constitutional Party was a political experiment influenced by social Catholicism, but that it also pursued the creation of a nationalist conservative block in response to the process of political democratisation and the initial electoral success of the Socialist Party.

### Catolicismo político, partidos confesionales

El catolicismo político se constituye en una tradición política de dificultosa definición. Con rasgos internacionales pero con indiscutibles características ligadas a surgimientos y contextos particulares, los emprendimientos políticos relacionados con el universo católico fluctúan entre la diversidad y la búsqueda de referencias intelectuales comunes en la religión católica. En la historiografía argentina el catolicismo como fenómeno político ha merecido una considerable atención, fundamentalmente de aquellos estudios que se preocupaban principalmente por rastrear los orígenes del autoritarismo y la influencia del nacionalismo en la cultura política argentina. El activismo católico en el área más específicamente de naturaleza partidaria (la constitución de partidos o ligas electorales de inspiración católica) ha recibido una atención menor aun cuando es posible advertir una preocupación creciente en estudios recientes que exploran distintos aspectos de las relaciones entre el asociacionismo y la participación política de los laicos católicos.<sup>1</sup> El mismo concepto de “catolicismo político” puede aparecer, por otra parte, problemático en cuanto a sus límites. En este trabajo se coincide con la definición propuesta en el ensayo de Martin Conway sobre el catolicismo europeo, que considera no sólo a los partidos políticos confesionales sino también a todos aquellos movimientos políticos (agrupaciones políticas pero también organizaciones socioeconómicas y grupos de intelectuales) que demostraran una significativa, si bien no necesariamente exclusiva, inspiración católica para sus empresas y acciones. Esta definición ofrece un criterio amplio e inclusivo al incorporar dentro de los límites del catolicismo político no solamente aquellas organizaciones creadas (o que contaban con alguna forma de reconocimiento) de las jerarquías eclesiásticas nacionales sino también a otras que subrayaban su autonomía de las autoridades eclesiásticas.<sup>2</sup> Esta perspectiva de análisis puede contribuir a la interpretación de las iniciativas políticas de un conjunto de notables y asociaciones católicas porteñas a comienzos del siglo XX que resultarían en un conjunto de experimentos políticos cuyos promotores evitarían definir como exclusivamente católicos pero que serían persistentemente clasificados en este sentido por la prensa política “liberal”<sup>3</sup> y por los actores políticos que se involucraban en las disputas electorales.

La renuencia de los dirigentes de las ligas electorales o de los partidos identificados por el resto de los actores involucrados en el escenario político-electoral como católicos evitaba a aquellos necesarias pero dificultosas tomas de posición en sus relaciones con el resto de la clase política o ante una jerarquía eclesiástica que nunca manifestará una actitud entusiasta ante este tipo de aventuras políticas. Todo ello (y la escasa intensidad de la “cuestión religiosa” como constitutiva de los clivajes que estructuraban alineamientos) ha

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, Martín, M. P. (1997) “Católicos, control ideológico y cuestión obrera. El periódico *La Verdad* de Rosario (1930-1946)”, en *Estudios Sociales* 12; Castro, M. O. (2009) “Los católicos en el juego político conservador de comienzos del siglo XX: reformismo electoral, alineamientos partidarios y fragilidad organizativa, 1907-1912”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* 49 (193): 31-60; Mauro, D. A. (2010) *De los templos a las calles. Catolicismo, sociedad y política. Santa Fe, 1900-1937*. Santa Fe: UNL.

<sup>2</sup> Conway, M. (1996) “Introduction”, en T. Buchanan & M. Conway. *Political Catholicism in Europe, 1918-1965*. New York: Oxford University Press, p. 2.

<sup>3</sup> Término frecuentemente utilizado por las publicaciones católicas. En 1907 el diario católico *El Pueblo* (en adelante *EP*) iba a explicitar una larga lista no exhaustiva de los diarios considerados “anticatólicos” y/o liberales en ese contexto: “Pues señores son *La Nación, La Prensa, El Diario, El País, La Razón, El Tiempo, Tribuna, La Patria degli Italiani, El Diario Español, La Argentina*, etc.” *EP*, 26-27/8/1907.

llevado a que en el estudio de la formación de una identidad política católica la indagación de las formas de sociabilidad, prensa y comunicación católica en el período previo a la década de 1930 recibieran una justificada atención.<sup>4</sup> En principio aquí se argumenta que a fin de comprender el desarrollo del catolicismo en las décadas iniciales del siglo anteriores a 1930 conviene detener la atención en el incremento de la actividad organizativa de los católicos en la primera década del siglo y en particular en los años que rodearon al Centenario, que darían como resultado una mirada de organizaciones, congresos y finalmente partidos políticos de inspiración católica que actuarían en un nuevo contexto marcado por las transformaciones introducidas por la ley Sáenz Peña.

El proceso de emergencia de los partidos políticos de naturaleza confesional y los procesos de conformación de identidades políticas católicas obedecen a la presencia de conflictos pero también a las decisiones tomadas por actores y asociaciones en relación a la movilización y organización de los grupos e instituciones en un sentido político-partidario.<sup>5</sup> En un contexto de separación de las esferas de influencias religiosa y secular (laicización de las instituciones estatales) y con una Iglesia Católica que procuraba prepararse para la batalla contra el anticlericalismo y el liberalismo finisecular, la movilización de las lealtades clericales o anticlericales en un escenario de expansión de la participación política conducía a probables “guerras culturales” y a una exacerbación discursiva en ambos campos cuyas primeras víctimas serían los *transigenti* ante el fortalecimiento de ultramontanos y anticlericales.<sup>6</sup> Es indudable que el proceso de conformación de los partidos confesionales en el período previo a la Gran Guerra respondería en buena medida al impacto de los enfrentamientos entre Iglesia y Estado que iba a modelar una mentalidad entre los partidos católicos que funcionaban fundamentalmente en defensa de los intereses sectoriales y no respondían a proyectos políticos más amplios como los surgidos en el período de entreguerras.<sup>7</sup>

Las características propias del ordenamiento político conservador previo a la denominada ley Sáenz Peña con sus rasgos de competencia intraoligárquica no parecían favorecer la emergencia de formas más definidas de activismo político católico. Defensores de los intereses de la Iglesia Católica –como se habían originado los intentos organizativos en la década de 1880- o más identificados con una propuesta que procuraba reconocerse más en términos socialcristianos, los católicos de la ciudad de Buenos Aires en el comienzo del nuevo siglo encontrarán dificultades en hacer prosperar sus proyectos políticos y permanecerán en el terreno de las ambigüedades cuando se enfrenten ante las exigencias de definición sobre su propia identidad política. Por otra parte, si bien no faltaban en el campo católico ejemplos de posiciones hostiles hacia los principios de la democracia liberal, en general se encontraba entre los notables y el mundo asociativo católicos una aceptación del gobierno representativo que sería expresada en los años finales del orden conservador en la habitual participación en las coaliciones antirroquistas con el objetivo de abandonar posiciones de marginalidad política. En este sentido, pese a la desconfianza que las estructuras políticas modernas podían producir entre los actores católicos, de manera similar a sus pares europeos y latinoamericanos los dirigentes católicos a comienzos del siglo XX manifestarían una “integración negativa” con la política liberal que los asemejaba a la de los partidos socialdemócratas del período previo a la Gran Guerra.<sup>8</sup>

En la ciudad de Buenos Aires con el comienzo del nuevo siglo los católicos en la política de finales del orden conservador dirigirán sus preocupaciones fundamentalmente a conseguir la concentración de los elementos católicos ya presentes en el entramado faccioso del ordenamiento oligárquico entrando en conflicto con otras estrategias que priorizaban la construcción gradual de bases

<sup>4</sup> Véase, por ejemplo, Lida, M. (2005) “Notas acerca de la identidad política católica, 1880-1955”, ponencia presentada en las *II Jornadas Nacionales de Historia Argentina*, UCA, Buenos Aires.

<sup>5</sup> Kalyvas, S. N. (1996) *The rise of Christian Democracy in Europe*. Ithaca y Londres: Cornell University Press, p. 11.

<sup>6</sup> Clark, C. y Kaiser, W. (eds) (2003) *Culture Wars: Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.

<sup>7</sup> Conway, M. (1997) *Catholic Politics in Europe, 1918-1945*. Londres: Routledge, p. 26.

<sup>8</sup> Martin Conway propone esta interpretación para los partidos católicos europeos en (1997) *op. cit.*, p. 27.

organizativas más sólidas expresadas en una red de organizaciones sociales. Si otros dirigentes católicos expresaban sus dudas hacia la supuesta solidez de las bases católicas incapaces todavía de afrontar desafíos electorales, los riesgos de dar origen a ejércitos de oficiales sin tropas no encontrarían sin embargo una audiencia más dispuesta -como en otros casos nacionales- a sentar las bases sociales de movimientos políticos de masas que superaran los estrechos límites de una política de notables.<sup>9</sup> Los debates sobre las formas adecuadas de la intervención política en la lucha de facciones también se harían presentes de manera poco sorpresiva entre los católicos argentinos a comienzos del siglo XX. En este trabajo proponemos ofrecer un recorrido de aquella participación en la ciudad de Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XX formulando algunas conclusiones referidas a las actitudes y estrategias de los católicos en relación a las formas de hacer política dentro de los límites del orden conservador y a la adaptación de los notables y asociaciones católicas al nuevo escenario planteado por las transformaciones en la legislación electoral.

### Los católicos en el universo faccioso conservador

Tanto en América Latina como en Europa occidental la búsqueda de la defensa de los intereses católicos en el escenario político (con o sin aprobación de la jerarquía eclesiástica) conduciría a un intenso crecimiento de las iniciativas de organización católicas en el período previo a la Primera Guerra Mundial. Algunas de ellas demostrarían claramente su inspiración católica. Otras, sin embargo, expresarían una presencia católica en la política partidaria y se constituirían en portavoces de estas opiniones en las disputas por el poder evitando identificarse como tales.<sup>10</sup> Las iniciativas políticas de los laicos católicos de la ciudad de Buenos Aires se incorporaban de manera bastante confortable en este último modelo de entramado partidario. No es posible hablar de la presencia de un modelo nacional que permita describir una cierta “vía” argentina de estructuración de los intereses católicos. Por una parte, es conveniente resistir la tentación a considerar a la Iglesia Católica (jerarquía eclesiástica y laicos) como un actor único sin fisuras, conflictos internos o miradas heterogéneas. También en esa dirección la comparación con otros ejemplos provinciales refuerza la idea de una diversidad de enfoques acerca de las formas que la participación política de los católicos argentinos podía asumir en las primeras décadas del siglo. En este sentido, la presencia de “partidos católicos” en las provincias de Córdoba y Santa Fe advierte sobre la pluralidad de estrategias y acciones adoptadas por los actores católicos en relación a los esfuerzos de congregación de sus intereses.<sup>11</sup> En la ciudad de Buenos Aires las modalidades de participación partidaria de los católicos entre el cambio de siglo y las elecciones municipales de 1918 expresarán la renuencia a recurrir a la etiqueta de confesional. Con excepción de la liga electoral de efímera existencia constituida en 1912 (la Unión Electoral Católica), las dos más importantes agrupaciones porteñas en las que confluía la mayoría de la dirigencia laica (es decir la Unión Patriótica formada en 1907 y el Partido Constitucional conformado a finales de 1913) evitarían, a veces de manera explícita, ser identificados como “partidos católicos”. Esto no significaba la inexistencia de debates en la prensa y entre la dirigencia católica sobre los cursos de acción más convenientes a adoptar, pero sugería, en cierto sentido, una ruptura con la experiencia fundadora del activismo político católico (la Unión Católica), que en ningún caso había ocultado su militancia católica.

<sup>9</sup> Véanse las expresiones de Emilio Lamarca en el Tercer Congreso de los Católicos de 1908. *La Voz de la Iglesia* (en adelante *LV*), 14/11/1908.

<sup>10</sup> En este último caso podría incluirse al Partido Conservador chileno o a la *Action Liberal Populaire*, fundada en Francia en 1902 por Albert De Mun. Véase Kalyvas, S. N. (1996) *op. cit.*; Valenzuela, S. y Maza Valenzuela, J. (2000) “The Politics of Religion in a Catholic Country: Republican Democracy, Cristianismo Social, and the Conservative Party in Chile, 1850-1925”, en: Ivereigh A. (ed.) *The Politics of Religion in an Age of Revival*. Londres: ILAS/University of London.

<sup>11</sup> Vidal, G. (2000) “El avance del poder clerical y el conservadorismo político en Córdoba durante la década de 1920”, ponencia presentada ante *LASA*, y Mauro, D. (2010), *op. cit.*

El recuerdo de este temprano proyecto de articulación política iba a perdurar entre la dirigencia católica y hacia él se iban a dirigir en no pocas ocasiones en búsqueda de inspiración y lecciones aprendidas en la lucha por la defensa de los intereses confesionales. La Unión Católica se ajustaba a grandes rasgos al modelo de los partidos católicos europeos formados para combatir al liberalismo que proponían una estrecha conexión entre las creencias religiosas y el compromiso político.<sup>12</sup> La aparición de esta agrupación en Buenos Aires como consecuencia de las deliberaciones del Congreso de los Católicos de 1884 también había demostrado la voluntad de la dirigencia católica de buscar alternativas a la dispersión de los católicos en las diferentes facciones del orden conservador. Sin dudas, su surgimiento se relacionaba con el movimiento de oposición de los católicos a las reformas introducidas por el gobierno de Julio A. Roca (oposición explicitada ante el Congreso Pedagógico de 1882 y la sanción de la ley 1420 de educación en 1884), que se había expresado además en la fundación de la Asociación Católica de Buenos Aires y en la presencia de un combativo periodismo católico.<sup>13</sup> El activismo político católico iba a desarrollar desde entonces una crítica a las prácticas políticas oligárquicas (fraude y obstáculos al voto popular, corrupción de los gobiernos), pero sería fundamentalmente lo que los notables católicos iban a llamar el “cosmopolitismo sectario” sumado al avance secularizador del estado lo que llevaría a aquellos a fundamentar su participación en el escenario político de la década de 1880.<sup>14</sup> Esta participación, sin embargo, reflejaría la intensidad de los conflictos generados en torno a las disputas de competencia entre Iglesia y Estado y los límites de una movilización relacionada con la solidaridad confesional. Así, la disminución en importancia de la “cuestión religiosa” quitaría protagonismo a los notables católicos, perjudicados en el futuro por un escenario político que no se configuraba en torno al conflicto religioso como explicación última de los alineamientos y disensiones políticas.<sup>15</sup> En este sentido, como hemos desarrollado en otra parte, las mismas características del ordenamiento político conservador conspiraban contra la concreción de partidos de carácter confesional.<sup>16</sup> Más allá de la declinación en importancia de la cuestión religiosa luego de las tensiones de los años ochenta, la ausencia de un sistema de partidos políticos competitivo y el rol dominante del Partido Autonomista Nacional (en el contexto de un sistema electoral de lista completa que no favorecía la representación de las minorías) marcaban la estructuración de las facciones que tensionaban a la elite política.<sup>17</sup> La inclusión de los católicos entre aquellos grupos opositores al liderazgo del general Julio A. Roca los iba a colocar durante el orden conservador en una difícil posición de marginalidad política de la que sólo saldrían esporádicamente en aquellos contextos de exacerbación de las divisiones internas del oficialismo. En este sentido, los partidos políticos católicos (o de inspiración católica) demostrarán dificultades evidentes en funcionar como polos unificadores de los notables católicos dispersos en el entramado faccioso y sus empresas políticas sólo alcanzarán cierta relevancia cuando los contextos de fluidez o crisis política (por ejemplo, en el caso de la revolución de 1890, el proceso de fragmentación del PAN en el cambio de siglo o el ascenso de la coalición opositora que apoyaría la candidatura de Roque Sáenz Peña en 1909) brinden la posibilidad de acercarse al centro de la acción política.

<sup>12</sup> Kalyvas, S. N. (1996) *op. cit.*

<sup>13</sup> Auza, N. T (1981) *Católicos y liberales en la generación del ochenta*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentina.

<sup>14</sup> Ver, al respecto, los discursos de Emilio Lamarca y Pedro Goyena citados en Auza, N. T (1981) *op. cit.*, pp. 280-282

<sup>15</sup> A diferencia de la vida política de otros países latinoamericanos durante este período. Véase Ivereigh A. (2000) *op. cit.* Sobre las limitaciones de este análisis, véase Posada Carbó, E. (2012) “The Catholic Church, Elections and Democracy in Colombia, 1830-1930”, en *Kellogg Institute for International Studies. Working Paper* 387.

<sup>16</sup> Castro, M. O. (2012) *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898-1912*. Buenos Aires: Edhasa; Castro, M. O. (2009) *op. cit.*

<sup>17</sup> Sobre las características del PAN y el funcionamiento del orden conservador pueden verse Botana, N. (1979) *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana; Castro, M. O. (2012) *op. cit.*; Alonso, P. (2010) *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.

Lamentaciones ante la escasa representación política de los católicos o ante la tradicional dispersión de aquellos entre las diversas facciones conservadoras habían dado lugar en 1902 a renovados esfuerzos por conformar un partido católico, discusiones en las que habían tomado parte notables como Indalecio Gómez y Emilio Lamarca y representantes de la Liga Democrática Cristiana.<sup>18</sup> Un escenario marcado por la probable constitución de un bloque parlamentario liberal en el Congreso y la movilización a la que el fracasado proyecto de ley de divorcio había dado lugar, empujaba a no pocos dirigentes católicos a promover la formación de “un gran partido, conservador en política y católico en religión”.<sup>19</sup> El diario *La Voz de la Iglesia* iba a pronunciarse en el mismo sentido (un partido que conservara el orden y las tradiciones nacionales), descartando la formación de un partido de carácter “católico-social” y desnudando en este sentido un patrón de divergencias que se iba a apreciar sin dificultades en los años siguientes. Se trataba de escenarios de debate interno en el campo católico que respondían a la presencia de enfoques que fluctuaban entre una mentalidad defensiva (propia de la intransigencia) en un extremo, pasando por el acomodamiento de los notables católicos a la dinámica interna del régimen político conservador para terminar en una tendencia socialcristiana que perseguía transformaciones sociales propuestas como más profundas. Para actores de peso no desdeñable en el universo católico como el diario *El Pueblo*, la principal divergencia relativa a la organización política seguía pasando sin embargo por la definición sobre la pertinencia o no de reconocer una identidad confesional: “Unos preferirían la organización a base de franca y abierta definición de bandera doctrinaria; otros, con una cierta prescindencia del tinte confesional que facilite la incorporación de los numerosos elementos buenos (...) que existen en el país”.<sup>20</sup>

En el contexto de la convocatoria al Segundo Congreso de los Católicos en setiembre de 1907 (el primero desde la década de 1880), *LV* advertía sobre la urgencia de encontrar canales que condujeran a una “acción social unificada”, llamado que, de acuerdo con los publicistas católicos, se daba en un escenario marcado por la tendencia hacia la unidad de grupos sociales y políticos diversos.<sup>21</sup> Esta convocatoria de la hoja católica favorable a una “reconcentración de la milicia cristiana” no era en ningún caso excepcional y se agregaba a los periódicos pedidos de unidad provenientes de dirigentes y asociaciones católicas que buscaban la superación de la “apatía de los buenos” para que éstos se enfrentaran finalmente a la obra de los “sectarios” y su “acción corruptora en el gobierno”.<sup>22</sup> Tampoco la publicación de estos sueltos ante el inminente Congreso constituía una casualidad y reflejaba la diversidad de opiniones apreciable con respecto a los rumbos que el activismo político de los católicos debía adoptar. Esta problemática sería considerada por quien fuera luego el fundador de la Liga Social Argentina, Emilio Lamarca, quien en el marco del Congreso iba a preferir subrayar los inconvenientes y tensiones que una acción política unificada introducía en el movimiento asociativo católico (“Nos dispersó la política y dispersos continuamos”), cuestiones que podían comprometer el desarrollo de una más importante presencia del catolicismo en el campo social.<sup>23</sup>

El fracaso de las campañas de oposición a las leyes laicas durante la década de 1880 no había llevado al asociacionismo católico a una situación de completo letargo pero sí es posible argumentar que a partir del Segundo Congreso de los Católicos de 1907 se advierte una intensificación de las iniciativas católicas. Se podría, por supuesto, trazar un itinerario previo de momentos importantes en la historia del catolicismo social del cambio de siglo recordando la fundación de los Círculos de Obreros (1892) o de la Liga Democrática cristiana (1902). Sin embargo, también es posible observar una cierta aceleración en la organización del asociacionismo católico en los

<sup>18</sup> *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, (en adelante *REABA*), 9/2/1902.

<sup>19</sup> *La Verdad* (revista semanal católica editada en Tucumán), 17/8/1901; *LV*, 30-31/12/1902.

<sup>20</sup> “Hora de obrar”, *EP*, 14/9/1907.

<sup>21</sup> “Acción social católica. Unidad, y siempre unidad”, *LV*, 12/9/1907.

<sup>22</sup> “Los derechos políticos”, *EP*, 1/8/1907.

<sup>23</sup> *LV*, 21/10/1907.

años previos al Centenario con la concreción de dos congresos católicos en 1907 y 1908, la formación de la Liga Social Argentina propuesta por Emilio Lamarca en 1908 y la fundación de la Universidad Católica en 1910. Con esta situación de cierto renacimiento de las iniciativas colectivas católicas se corresponde la concreción de una serie de proyectos de articulación política de inspiración católica: la Unión Patriótica (1907), la Unión Electoral (1912) y el Partido Constitucional (1913), estas dos últimas también enmarcadas en el nuevo escenario surgido con la introducción de la ley Sáenz Peña.

La carta pastoral del Episcopado argentino reunido en Salta en 1902 había encarecido el ejercicio de los derechos políticos de parte de los católicos y señalado la necesidad de evitar la fragilidad organizativa de las fuerzas católicas.<sup>24</sup> Sin embargo, la jerarquía eclesial no daría un explícito apoyo a la formación de partidos independientes de carácter católico, posiblemente porque sus prioridades pasaban fundamentalmente por el crecimiento institucional y el fortalecimiento del papel de la Iglesia Católica como garante de la unidad e identidad nacional por encima de las disidencias partidarias.<sup>25</sup> Sin dudas, la ausencia de un anticlericalismo militante definido por parte de la elite política argentina en novecientos y las estrategias institucionales señaladas quitaban atractivo, ante los ojos de la jerarquía católica, al proyecto de conformar un partido católico. En este sentido, es posible que fueran estos factores los que explicaran la decisión de quienes participaban en la UP de evitar caracterizarse como un partido confesional. Al mismo tiempo, la conformación de la UP obedecía a un contexto de fragmentación de partidos y facciones que potenciaban y estimulaban el surgimiento de nuevos proyectos dentro de los límites del orden conservador. Es decir que si bien se impugnan rasgos oligárquicos de este ordenamiento surgido en la década de 1880, se aceptaban en cambio otros lineamientos fundamentales y en este sentido se evitaba colocar a la “cuestión religiosa” en el centro del programa del partido.<sup>26</sup>

Pese a que los orígenes de la UP se encontraban asociados a los debates que habían tenido lugar en el seno del Congreso de los católicos de 1907, los propulsores de la propuesta evitaron en todo momento la etiqueta de partido católico. La iniciativa respondía a las preocupaciones de miembros de la Asociación Católica de Buenos Aires que decidirían la fundación de esta liga electoral establecida sobre la base de una red de apoyos en las parroquias porteñas y el aporte de la dirigencia de los Círculos de Obreros (en adelante CCOO).<sup>27</sup> En este apoyo de los CCOO se adivinaba la complejidad de las relaciones establecidas entre las expresiones del catolicismo social en la ciudad de Buenos Aires y las iniciativas políticas de los notables católicos, quienes respondían principalmente a las reglas de juego del ordenamiento político conservador. Como hemos analizado, ya en 1902 en el contexto de conflictos sociales extendidos y en un ambiente en el que también se advertía la movilización católica de oposición a una eventual ley de divorcio se había debatido la posible constitución de un partido socialcristiano. Las diferencias entre aquellos que se acomodaban con relativa facilidad a las estructuras políticas del ordenamiento conservador y la posición de los “demócratas cristianos” que procuraban una presencia autónoma de la Iglesia en la esfera social sobre la cual construir eventualmente una opción política (similar a la relación que se había establecido en Alemania entre el *Volksverein* –construcción organizativa católica en el campo social- y el *Zentrum*) iban a mantenerse constantes en las décadas iniciales del siglo. De alguna manera la encíclica *Rerum Novarum* de 1891 había encomendado a los católicos priorizar la acción social por sobre la participación política.<sup>28</sup> Por otra parte, como también se haría presente en *Graves de communi*, León XIII buscaba

<sup>24</sup> “Pastoral colectiva”, *REABA*, 1902, Tomo II, p. 805.

<sup>25</sup> No existe tampoco en este caso una excepcionalidad de parte de la jerarquía católica argentina. Muy frecuentemente los episcopados habían sido reticentes a avalar abiertamente las apuestas políticas de los laicos. Véase Kalyvas, S. N. (1996) *op. cit.* Podían existir incluso diferencias internas de acuerdo a las diócesis. Véase el caso de Santa Fe, donde la Unión Democrática Cristiana demostraba una posición de fortaleza mayor a Buenos Aires y la formación de ligas electorales recibía apoyo del clero. Mauro, D. (2010) *op. cit.*

<sup>26</sup> Véase Castro, M. O. (2009) *op. cit.*

<sup>27</sup> Joaquín Cullen, Alejandro Calvo y Apolinario Casabal estaban entre sus dirigentes. Véase Auza, N. T. (1981) *op. cit.*, p. 45

<sup>28</sup> Molony, J. (1991) *The Worker Question: A New Perspective on Rerum Novarum*. Dublin: Gill and Macmillan.

movilizar a los católicos moldeando su argumento fundamentalmente en torno a lo social, advirtiendo los riesgos de un uso del concepto de “democracia cristiana” que fuera asociado en el sentido de las luchas políticas que habían enfrentado en el pasado a la Iglesia contra el liberalismo y el anticlericalismo. De manera similar en sus “Notas sobre el catolicismo argentino” publicadas en la REABA en 1908, el entonces joven sacerdote Gustavo Franceschi procuraba demostrar la inconveniencia de la permanencia de los partidos conservadores católicos a través de sagaces comentarios sobre los *conservadores* franceses o los notables austríacos, quienes habían abandonado la escena política a favor de los socialcristianos, mejor organizados en el campo social. Aquí se encontraba para Franceschi, indudablemente, la raíz de un potencial éxito: “Un pueblo se transforma de abajo arriba, y no de arriba abajo.”<sup>29</sup>

En este sentido los Círculos esperaban la formación de un partido socialcristiano y advertían a sus socios sobre la necesidad de mantener la prescindencia política cuidándose de no comprometer la pertenencia institucional en la lucha de los grupos y facciones en torno al poder. La Liga Democrática Cristiana también perseguía una diferente articulación de la acción política que reconociera un rol predominante a la actividad sindical y al reformismo social al tiempo que proponía formas corporativas de representación política y no descartaba la constitución de un partido social católico, si bien este objetivo sería perseguido más decididamente después de 1910.<sup>30</sup> Sin embargo, no es menos cierto que diversos aspectos del programa de la LDC también la acercaban a los presupuestos de acción de los notables católicos de la UP: las críticas a un régimen político establecido sobre la base del fraude electoral y los cuestionamientos a la representatividad del sistema político. Es posible también que en el caso de los CCOO una dirigencia cercana al universo de los notables católicos generara acercamientos en determinadas coyunturas. Así, en 1907 en el contexto de un intenso debate sobre la acción política de los católicos que tendría lugar en los meses finales del año a la luz de las conclusiones del Segundo Congreso de los católicos, la creación de la UP llevaría al P. Federico Grote, impulsor de los CCOO a reconocer el positivo recibimiento que los Círculos hacían de este novel partido: “La política que nosotros declaramos necesaria y a que nos vamos, Dios mediante, a lanzar, es la de los intereses públicos, la del apoyo a los hombres bien preparados y bien conceptuados, vengan de partido que vengan y estén o no ligados a nosotros como personas por el afecto.”<sup>31</sup> De manera similar, ciertos elementos en común entre algunos de los postulados políticos del programa de los democristianos y la preocupación de los notables de la UP en relación a las máquinas políticas y el papel de los políticos profesionales también alentaban territorios de entendimiento entre unos y otros. Esto explicaría, por ejemplo, la participación del obrero y sindicalista democristiano Liborio Vaudagnotto en los mítines de la UP en la parroquia de San Juan Evangelista durante la campaña preparatoria de las elecciones nacionales de 1908 y su enfrentamiento con los socialistas en su afán por probar que “el socialismo era una mistificación”.<sup>32</sup> Como veremos más adelante, pese a las diferencias que en principio alejaban a los notables católicos (en el esquema interpretativo de Franceschi, los “conservadores”) de otras expresiones del catolicismo social (los CCOO y la LDA), la pertenencia confesional, coyunturas electorales determinadas o amenazas compartidas por ambos sectores (la avanzada socialista, por caso) podían conducirlos a una acción política concertada.<sup>33</sup> Incluso un dirigente como Emilio Lamarca, que favorecía el desarrollo del asociacionismo católico antes de encarar la probable fundación de un partido católico, se encontraría entre los firmantes del manifiesto fundacional de la

<sup>29</sup> Franceschi, G. (1908) “Notas sobre el catolicismo argentino”, en *REABA*, p. 4.

<sup>30</sup> Sobre la LDC véase Martín, M. P. (2012) *Iglesia católica, cuestión social y ciudadanía, Rosario-Buenos Aires, 1892-1930*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, p. 193 y p. 261 y ss.

<sup>31</sup> *REABA*, 1/12/1907, p. 74.

<sup>32</sup> *REABA*, 9/2/1908, p. 252.

<sup>33</sup> Acercamientos de este tipo podían advertirse, como veremos más adelante, en las campañas electorales de 1914 y 1916 estructuradas en torno a las estrategias del Partido Constitucional.



Unión Patriótica en noviembre de 1907 junto a otros notables católicos como Juan M. Garro, Apolinario Casabal, Rómulo Ayerza o Nicanor G. de Nevares.<sup>34</sup>

En 1908, ante la decisión de republicanos y roquistas de abstenerse en las elecciones nacionales de marzo (luego de la clausura del Congreso Nacional decidida por el ejecutivo nacional), la Unión Patriótica presentó una lista conformada por ex parlamentarios, académicos, figuras relevantes en el mundo de los negocios y militares. Entre los candidatos se advertían personalidades centrales en el mundo católico como Lorenzo Anadón (ligado a los CCOO) e Indalecio Gómez.<sup>35</sup> La campaña electoral de la UP había dejado entrever las preocupaciones de sus dirigentes en relación a la representatividad del sistema político, el rol de las camarillas electorales y la necesidad de introducir controles al extendido fraude electoral. Por otra parte, las páginas de *El Pueblo* habían servido para hacer público un debate interno en el mundo católico porteño relativo a la importancia de la “cuestión obrera” en el programa de la UP.<sup>36</sup> Si bien algunos oradores habían incorporado algunas referencias a cuestiones centrales del programa socialcristiano como el “bienestar obrero y la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño” (junto a otros que también descubrían una agenda católica como la “equiparación de la enseñanza libre a la enseñanza oficial”),<sup>37</sup> la campaña de la UP iba a mostrar una preferencia por una retórica que privilegiaba la crítica hacia los aspectos políticos del orden conservador, entre ellos la corrupción política y la venalidad electoral.<sup>38</sup> De manera significativa, el mismo presidente de la UP en aquella polémica en las hojas de *El Pueblo* había reconocido la desconfianza que podía existir entre los trabajadores hacia la nueva fuerza política, desconfianza que -podía argumentarse- se ampliaba con la inclusión del general Rosendo Fraga, jefe de policía de la capital federal y participante activo en la represión de la protesta obrera. En palabras elogiosas de *El Pueblo*. “En la jefatura de policía de la capital [Fraga] contuvo muchos desmanes, hizo fracasar muchas huelgas, garantizando la libertad de trabajo y arregló numerosos conflictos entre patrones y obreros.”<sup>39</sup>

La creación de la UP no era ajena al creciente debate que tenía lugar entre los círculos y prensa católicos sobre la vida política de comienzos de siglo que se expresaba en una crítica acerba al dominio ejercido por los “políticos profesionales” sobre la política electoral y en una condena a la práctica del abstencionismo electoral. De acuerdo con los notables y publicistas católicos, la conjunción de esta serie de factores era particularmente negativa para sus intereses porque la ausencia de una “democracia honesta” sumada al proceso de fragmentación política observado y a la abstención electoral de las clases altas daba origen a un escenario político que favorecía los planes de las “minorías audaces” que, en control del aparato estatal, introducían instrumentos legislativos de carácter “liberal” o secularizador.<sup>40</sup> Aquella retórica favorecida por la UP durante la campaña electoral reflejaba la preocupación por sostener la influencia electoral de las clases conservadoras disminuida frente a lo que la prensa y notables católicos interpretaban como el dominio de los clubes políticos controlados por caudillos locales que anulaban la participación de los “hombres verdaderamente representativos”. Esto llevaría a *El Pueblo* y a la Unión Patriótica a rechazar el regreso de la “antigua lista” en la última reforma de 1905 y a impugnar el control de los “grupos oligárquicos” frente a la voluntad popular.<sup>41</sup>

El debate interno entre los notables católicos sobre la viabilidad y pertinencia de la incorporación de dirigentes católicos en alianzas más amplias se repetirá (de manera similar al que había tenido lugar con el surgimiento de la Unión Cívica en 1890) con la

<sup>34</sup> LP, 8/11/1907.

<sup>35</sup> EP, 7/3/1908.

<sup>36</sup> EP, 21/2/1908.

<sup>37</sup> EP, 29/1/1908.

<sup>38</sup> Ver, por ejemplo, el acto organizado por el Comité de Monserrat y San Ignacio. EP, 19/2/1908.

<sup>39</sup> EP, 7/3/1908.

<sup>40</sup> EP, 18/7/1907; LV, 8/11/1907; EP, 15/2/1908.

<sup>41</sup> EP, 9-10/9/1907.

formación de la coalición antirroquista Unión Nacional en 1909-1910, que tendría el objeto de apoyar la candidatura de Roque Sáenz Peña. Para un grupo importante de notables católicos significaba la posibilidad de abandonar el ostracismo político al que el predominio político de la máquina política roquista los había condenado, si bien también representaba afrontar un escenario de tensiones internas frente a acercamientos inevitables con sectores liberales de la elite política.<sup>42</sup> Su incorporación en la estructura de la Unión Nacional y posteriormente en cargos expectantes del gobierno saenzpeñista también iban a generar inmediatas reacciones de parte de los sectores liberales de la coalición y entre la prensa liberal, ansiosa de describir a la candidatura de Sáenz Peña como “clerical”.<sup>43</sup>

El acercamiento de los notables católicos a la coalición antirroquista no era sólo coyuntural y no respondía exclusivamente a una motivación facciosa. Los políticos católicos adheridos a la coalición compartían puntos sustanciales del programa saenzpeñista, con su acento puesto en la reforma electoral y en la importancia de la denominada “cuestión nacional”. En este sentido, en octubre de 1910 el diario católico *El Pueblo* había recibido con beneplácito el discurso presidencial de Sáenz Peña coincidiendo fundamentalmente con la articulación propuesta entre enseñanza pública, servicio militar y reforma política.<sup>44</sup> La importancia de la “cuestión nacional” también era señalada desde el campo católico, que no dejaba pasar oportunidad en sugerir la necesidad de introducir barreras al “materialismo” y al “cosmopolitismo” que interpretaba perjudiciales para la sociedad argentina. Allí había entonces puntos de contacto entre la dirigencia católica y el saenzpeñismo que expresaban rasgos relacionados con el clima nacionalista del cambio de siglo y que en el pasado los había encontrado con preocupaciones similares dirigidas a asuntos de la “defensa nacional”.<sup>45</sup>

La cuestión de la inmigración masiva y la influencia negativa del cosmopolitismo llevará a sectores de la elite política y de los círculos intelectuales a buscar en la educación patriótica y en la liturgia escolar instrumentos que obstaculizaran lo que percibían como una declinación de las creencias tradicionales y un incremento de la agitación social. En este contexto, la Iglesia Católica buscará presentarse como baluarte de la nacionalidad argentina frente a los peligros de la conflictividad social y se verá parcialmente beneficiada por el lugar prominente que la “cuestión nacional” encontrará en la agenda de las elites de la república. El acercamiento de los notables católicos al proyecto saenzpeñista de renovación política debilitará las posibilidades de institucionalización partidaria pero asegurará lugares de prominencia en el gobierno nacional a un conjunto de políticos católicos que serán responsables de áreas sensibles como la reforma electoral, la administración del sistema educativo y la implementación de medidas sociales desde el Departamento de Trabajo. En una parte de la prensa liberal y de la elite política se abrigan dudas ciertas (similares a la de los políticos de la Tercera República francesa con respecto a los notables católicos)<sup>46</sup> sobre la capacidad de los dirigentes católicos para llevar adelante políticas que se enfrentaban con la agenda católica. Otras dudas, sin embargo, apuntaban hacia la validez de la existencia misma de partidos confesionales dada la poca entidad, se argumentaba, de las tensiones entre Iglesia y Estado. Desde esta perspectiva y ante la ausencia de un apoyo explícito de la jerarquía católica, no resulta sorprendente la decisión de los notables católicos de evitar definir a sus agrupaciones como partidos abiertamente confesionales. Por otra parte, las celebraciones del Centenario en 1910 contribuirán a favorecer acercamientos entre la jerarquía eclesiástica y sectores de la clase política, estimulando en algunos católicos el diseño de

<sup>42</sup> Joaquín Cullen, presidente de la Unión Patriótica y Emilio Lamarca, fundador de la Liga Social Argentina, se sumarán a las reuniones preparatorias de la Unión Nacional. Véase J. S. Gómez a R. Sáenz Peña, 10 de noviembre de 1908, en *Academia Nacional de la Historia - Fondo Roque Sáenz Peña* (en adelante *AFRSP*) Legajo 20.

<sup>43</sup> Véase E. Lamarca a R. Sáenz Peña, 9 de julio de 1909, en *AFRSP*, Legajo 21.

<sup>44</sup> La introducción del voto obligatorio era particularmente bien recibida por *El Pueblo*. *EP*, 15/10/1910.

<sup>45</sup> Emilio Lamarca e Indalecio Gómez, así como otros políticos e intelectuales que tomarían parte en el proyecto saenzpeñista, habían ingresado en la Liga Patriótica Argentina en 1898. Véase Bertoni, L. A. (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE, p. 239.

<sup>46</sup> Véase Larkin, M. (1995) *Religion, politics and preferment in France since 1890. La Belle Epoque and its legacy*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 88-89.

planes más ambiciosos de articulación política que reunieran a los dirigentes católicos, sectores de las clases propietarias y políticos conservadores.<sup>47</sup> En los temores compartidos frente al avance electoral del Partido Socialista en la ciudad de Buenos Aires con las primeras elecciones posteriores a la nueva ley electoral de 1912, algunos notables católicos creían divisar un territorio favorable para la realización de este proyecto político.

### El difícil matrimonio entre el catolicismo social y la concentración conservadora

Entre el Congreso de los católicos de 1907 y la sanción de la ley Sáenz Peña el debate interno en el mundo católico sobre las formas de participación política giró fundamentalmente sobre la viabilidad de constituir un partido confesional que movilizara un hipotético voto católico o, por otra parte, la alternativa de una estrategia de más largo plazo dirigida a la conformación de un red de organizaciones católicas inspiradas en modelos diversos de catolicismo social. Tanto la Unión Patriótica como la Unión Electoral, de efímera existencia (constituida en 1912 a partir de la iniciativa del diario *El Pueblo* y la Asociación Católica), se encuadraban en el primer modelo discutido. En la ciudad de Buenos Aires, pese al apoyo de notables y prensa católica al proyecto saenzpeñista de reforma política, los primeros experimentos electorales posteriores a la sanción de la ley electoral iban a encontrar a los católicos en extremo desorganizados. Sólo algunos restos de la Unión Patriótica permanecían activos en las parroquias, insuficientes para encarar una acción política organizada. La liga electoral de apoyo a candidatos “de todos los partidos del orden” reflejaría la utilización de una herramienta de organización que remitía al mundo político del orden conservador y dejaría expuestas la casi inexistente actividad política unificada de los católicos, cuyos dirigentes más caracterizados habían convergido en el oficialismo saenzpeñista.<sup>48</sup> Si bien áreas sensibles como la educación y la relación entre Iglesia y Estado separaban a los notables católicos de sectores amplios de las elites dirigentes, en la arena política dirigentes de la Asociación de Buenos Aires, políticos católicos y prelados como Monseñor Duprat y Miguel de Andrea iban a procurar reforzar aquello que los acercaba en un contexto electoral definido en parte por los buenos desempeños electorales del socialismo en el distrito.<sup>49</sup>

A finales de 1913 un grupo de dirigentes católicos y políticos que provenían de diversas facciones del universo conservador formaron el Partido Constitucional, cuya fundación parecía apuntar a capitalizar la movilización que los Círculos de Obreros habían demostrado en las calles de Buenos Aires en octubre de ese año. Sería por otra parte innegable el rol de dirigentes católicos como Arturo M. Bas en la incorporación de un conjunto de principios del catolicismo social entre los lineamientos básicos del nuevo partido, que no podrá escapar a la sospecha de constituir una criatura del “clericalismo” político. Bajo esta denominación se escondía el debate sobre la distinción que sectores de la clase política realizaban entre el ámbito de la autoridad religiosa y el poder civil. En este sentido era habitual por una parte encontrar representantes de las antiguas facciones conservadoras poniendo en tela de juicio la existencia de una “cuestión religiosa” que diera sustento a la existencia de partidos como la UP o el Partido Constitucional; por otra parte, tampoco escaseaban aquellos exponentes más “liberales” entre los políticos que interpretaban que la actuación de los laicos católicos en tanto “partido católico” significaba una intromisión de la Iglesia en el escenario político y encarnaba por lo tanto una expresión del clericalismo político que se entendía como privado de autonomía ante la jerarquía eclesiástica. Para estos últimos las creencias religiosas debían permanecer en su “esfera propia”, como describía de manera muy clara el diario liberal *El Orden* de Tucumán en noviembre de 1884: “una cosa es el

<sup>47</sup> Castro, M. O. (2010) “Para combatir ese extraviado prurito de extranjerismo: políticos católicos, la cuestión nacional y el CNE en torno al Centenario”, en M. I. Tato y M. O. Castro (eds.) *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, Buenos Aires: Imago Mundi.

<sup>48</sup> Sobre la Unión Electoral Católica, véase Castro, M. O. (2010) op. cit., p. 85 y ss.

<sup>49</sup> Sobre los desempeños electorales del socialismo, véase Walter, R. J. (1977) *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*. Austin: The University of Texas Press.

catolicismo y otra el clericalismo o ultramontanismo, una cosa es el sentimiento religioso (...) y otra es su explotación con miras profanas, sacando a las creencias de su esfera propia para llevarlas a mancillarse en las luchas políticas”.<sup>50</sup> La actividad política de católicos prominentes como Arturo M. Bas iría acompañada habitualmente de la acusación de responder a las directivas de la jerarquía eclesial. Apodado “el santón negro” y figura cercana a los Círculos de Obreros, Bas había sido elegido diputado nacional en 1912 por la provincia de Córdoba como parte de la coalición Unión Nacional y desarrollaría desde el Congreso una intensa acción parlamentaria a favor de los principios del catolicismo social. Su discurso a pocos días de la manifestación de los CCOO de octubre de 1913 trazaría los rasgos fundacionales de un “partido nacionalista” que buscaba incorporar principios de la acción social cristiana.<sup>51</sup>

El proyecto de creación de un partido con rasgos confesionales o que respondiera a una cierta identidad católica monopolizaría los debates de la prensa católica porteña a finales de 1913. Los esfuerzos de la dirigencia católica por dar forma a un partido que incluyera no sólo a políticos católicos sino también a los sobrevivientes del declinante universo conservador y sectores de las clases propietarias contarían con una positiva recepción de parte de la prensa habitualmente descripta como “liberal” por los escribas católicos. Los rumores sobre la posible formación de un nuevo partido “católico” se explicaban a partir de la exitosa movilización y peregrinación de los Círculos de Obreros al santuario de Luján en octubre de 1913. Este recurso a la movilización callejera remitía, de manera similar a como se ha señalado en relación a otros contextos, a un proceso de modernización de las prácticas, actitudes y organización de los católicos (aún en el caso en que los contenidos podían ser abiertamente anti-modernos),<sup>52</sup> aun cuando también se insertaba en una más antigua “cultura de la movilización” que se remontaba a la cultura política porteña del siglo XIX y que en el caso de los católicos había demostrado una incipiente capacidad de movilización durante las celebraciones del Centenario en 1910.<sup>53</sup> La peregrinación/manifestación de los CCOO de octubre de 1913 había sido convocada por una red de organizaciones católicas (la Juventud Católica, la Liga Social, centros de ex alumnos, la Asociación Católica, la Unión Democrática Cristiana) que procuraban movilizar a los peregrinos y militantes católicos hacia Luján para terminar finalmente con una demostración ante el Congreso de la Nación. Allí la dirigencia católica haría entrega a los parlamentarios de una serie de propuestas de legislación social dirigidas a perseguir la protección del salario, la represión del alcoholismo, la jubilación de empleados ferroviarios, casas baratas para los obreros, reglamentación del trabajo a domicilio y el amparo de los gremios profesionales.<sup>54</sup> Lo que aparecía, sin embargo, como una novedad no era tanto la recurrencia a estas estrategias de movilización e interlocución con la institución parlamentaria (los CCOO ya habían hecho uso de similares formas de intervención en el espacio público en el pasado)<sup>55</sup> sino la recepción favorable con que la prensa “liberal” había recibido la presencia de los trabajadores de los Círculos en las calles de Buenos Aires. Para el diario católico *El Pueblo* el abandono de lo que describía como una tradicional “táctica del silencio” anunciaba tiempos favorables para los elementos católicos. Más relevante,

<sup>50</sup> Citada en Bravo, M. C. y Landaburu, A. (2000) “Maternidad, cuestión social y perspectiva católica. Tucumán, fines del siglo XIX”, en *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus, p. 217.

<sup>51</sup> *Estudios*, julio-diciembre de 1913, T. IV, p. 378 y ss. Sobre Arturo M. Bas y la política cordobesa, véase Vidal, G. (1995) *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba; datos biográficos de Bas en “Elencos políticos argentinos - Fichas en [www.historiapolitica.com](http://www.historiapolitica.com).

<sup>52</sup> Véase Anderson, M. L. (1993) “Voter, Junker, Landrat, Priest. The Old Authorities and the New Franchise in Imperial Germany”, *American Historical Review* 98.

<sup>53</sup> Sobre la cultura porteña de la movilización en las calles véase Sabato, H. (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana. Sobre las movilizaciones de los Círculos en las calles porteñas véase Lida, M. (2009) “El catolicismo y la modernización urbana en Buenos Aires. Notas sobre las transformaciones en la movilización política, 1910-1934”, en M. Lida y D. Mauro, *Catolicismo y sociedad de masas en Argentina: 1900-1950*. Rosario: Prohistoria.

<sup>54</sup> *EP*, 8/10/1913.

<sup>55</sup> Véase Castro, M. (2009) “Nacionalismo, cuestión religiosa y secularización política en la Argentina a comienzos del siglo XX: 1900-1914”, en *Bicentenario. Revista de historia de Chile y América* 8 (2).

quizás, para el futuro del catolicismo político era que aquellas hojas periódicas liberales (*La Prensa, La Nación, Tribuna, La Razón*) se permitieran especular sobre las ambiciones de los notables católicos de conformar una agrupación partidaria en condiciones de enfrentar electoralmente al Partido Radical y a los socialistas en el distrito.

Pero este repentino interés se comprende mejor si se lo sitúa en el contexto de los temores e incertidumbres de la dirigencia conservadora y de sectores de la prensa hacia el “internacionalismo” del Partido Socialista y el “espíritu de resistencia al sentimiento argentino” que creían descubrir entre los socialistas porteños. Para la prensa metropolitana la manifestación de los CCOO podía producir las bases necesarias para el establecimiento de una agrupación política conservadora “nacionalista”.<sup>56</sup> Las celebraciones por el Centenario de la Revolución de Mayo en 1910 ya habían dado lugar a especulaciones entre actores del mundo católico sobre las formas más convenientes de presentar ante aquellos sectores de la elite política esbozos de un programa basado en los principios de la “conservación social” y un vago nacionalismo. Meses antes de la peregrinación de octubre de 1913 representantes de la banca, el comercio, las profesiones liberales y las letras se habían congregado para ofrecerle un banquete de homenaje a Monseñor De Andrea. Esta ocasión había sido aprovechada por el diputado José María Cantilo para subrayar la necesidad de provocar una “reacción nacionalista” sobre la base de la defensa de las “grandes columnas de la civilización que se llaman propiedad, familia, religión y patria”.<sup>57</sup> En definitiva, el énfasis colocado por la prensa católica porteña en la necesidad de que sectores de la clase política, intelectuales, clases propietarias y la prensa fueran persuadidos de los peligros de “disolución social” que provenían del socialismo encontraría su manifestación más evidente en la formación del Partido Constitucional. No resulta entonces sorprendente que en este sentido el programa de la nueva agrupación incorporara una serie de propuestas reminiscentes de los principios del catolicismo social pero sin dejar lugar a dudas sobre las divisiones insalvables que separaban al partido del socialismo en un claro mensaje hacia aquellos sectores que resistían alternativas de reformismo social.<sup>58</sup>

Con todo, el surgimiento de la nueva fuerza política estará acompañado rápidamente de un debate sobre la identidad que definía al partido político. Estaba claro el rol que los dirigentes católicos jugaban en el proceso de constitución de este intento de articulación política; lo que no era tan evidente para los observadores de la prensa liberal y miembros de otras facciones políticas era si se estaba en presencia de un partido de inspiración católica, un partido confesional (un partido “católico”) o una concentración de carácter conservador-nacionalista en la que un grupo de notables católicos confluía con otros sectores de la antigua elite política. La importancia de clarificar este aspecto del nuevo partido no era un debate menor si se tienen en cuenta los resurgimientos coyunturales de algunos aspectos de la “cuestión religiosa” y las disputas sobre la existencia o no de control clerical sobre la participación de los católicos en la política partidaria. En este sentido, quienes en los últimos días de noviembre de 1913 se reunirían para sentar las bases del Partido Constitucional se encontraban ante disyuntivas familiares para el activismo político católico del novecientos. Pese a que el diario *El Pueblo* anunciaba prontamente la formación de una “nueva fuerza católica”, la elite dirigente del nuevo partido invertiría claros esfuerzos en evitar ser identificado como un partido clerical, repitiendo de esta manera antiguas estrategias católicas en la esfera política y procurando no exacerbar cualquier posibilidad de resurgimiento de liberalismo anticlerical.<sup>59</sup>

La participación de los CCOO en la manifestación en las calles de octubre de 1913 sumados al carácter de las propuestas presentadas ante los parlamentarios auguraban una mayor participación de aquellos en la coordinación y dirección del joven partido y una agenda programática compatible con los objetivos del catolicismo social. Este posible escenario podía representar una innovación

<sup>56</sup> *La Nación*, 15/10/1913; *Tribuna*, 4/11/1913.

<sup>57</sup> *EP*, 15/8/1913.

<sup>58</sup> *EP*, 14/10/1913.

<sup>59</sup> “La nueva fuerza política”, *EP*, 5/11/1913.

significativa en las formas de construcción política de los católicos, fuertemente dependientes de las decisiones y procedimientos de los notables católicos más afectos al mundo político conservador. También significaba romper de manera elocuente con las disposiciones de la jerarquía eclesiástica dirigidas a impedir la participación político-partidaria de los Círculos de Obreros y con las propias regulaciones institucionales que prevenían la intervención de la organización en empresas políticas hasta tanto no se conformara un partido social-cristiano.<sup>60</sup> En este sentido, pese a que la dimensión de la participación de los CCOO en la movilización de los elementos católicos en octubre de 1913 parecía advertir sobre la existencia de discontinuidades en las prácticas políticas de los católicos porteños, los miembros de los Círculos subordinarían su participación en la campaña electoral del Partido Constitucional a las decisiones de la elite dirigente partidaria y de los candidatos que no provenían del asociacionismo católico. La presencia de miembros de los Círculos en las comisiones de propaganda y en los comités parroquiales (por ejemplo en los casos de los comités de San Carlos Sur, Pilar y Balvanera) así como la asistencia de dirigentes entre los delegados acreditados para la convención encargada de elegir los candidatos a diputados nacionales nos advierte sobre la inclusión de algunos miembros de la dirigencia intermedia en el proceso de toma de decisiones.<sup>61</sup> Sin embargo, las apariciones de trabajadores asociados a los CCOO en los mítines partidarios iban a adquirir un carácter menor que parecía reproducir las tradicionales relaciones de deferencia y subordinación que articulaba a las comisiones directivas locales con el Consejo General o la Junta Central de Gobierno de los Círculos,<sup>62</sup> lejos de la centralidad adquirida por la elite dirigente *constitucional* en la campaña electoral preparatoria de las elecciones nacionales de marzo de 1914.<sup>63</sup> En este sentido, las estrategias adoptadas durante la campaña electoral, el diseño de las alianzas electorales perseguidas y la preocupación dominante presente en la mayoría de los candidatos por reforzar el carácter “nacionalista” de la agrupación en contraposición al “internacionalismo” socialista alejaba a los *constitucionales* de un modelo de partido que diera a los elementos del catolicismo social un papel más relevante. Esto no significaría, sin embargo, que pese a las diferencias que existían entre los notables católicos y quienes perseguían la concreción del pensamiento socialcristiano en la esfera política-partidaria no se concretaran alianzas electorales entre *constitucionales* y demócrata cristianos. Si ya se habían advertido acercamientos en las elecciones de 1908 (en apoyo a los trabajos electorales de la UP), en 1914 la Unión Democrática Cristiana (constituida en 1910) iba a manifestar su apoyo a seis de los siete candidatos *constitucionales* para agregar a Liborio Vaudagnotto como su candidato propio.<sup>64</sup>

Del perfil de los firmantes del primer manifiesto del Partido Constitucional se desprende que la movilización potencialmente política de los elementos católicos había dado paso a un acuerdo entre notables católicos, políticos conservadores y representantes de las clases propietarias a expensas de la formación de un partido confesional o de un partido de inspiración católica que articulara un proyecto político más cercano al del catolicismo social.<sup>65</sup> Algunas de las razones más poderosas para este curso de acción se ubicaban en las aprensiones generadas hacia el proceso abierto por la reforma electoral Sáenz Peña, una de cuyas consecuencias había sido el

<sup>60</sup> “Los círculos de obreros y la política”, *EP*, 1/1/1916.

<sup>61</sup> Véase, por ejemplo, *EP*, 28/2/1914, 16-17/2/1914, 5/3/1914.

<sup>62</sup> Véase, en este sentido, Vidal, G. (2006) “Ciudadanía y asociacionismo. Los Círculos de Obreros en la ciudad de Córdoba, 1897-1912”, *Revista Escuela de Historia Universidad Nacional de Salta* 1 (5).

<sup>63</sup> Véase, por ejemplo, la carta enviada por Arturo M. Bas a los CCOO en marzo de 1914 con vistas a la organización de una demostración programada en la Plaza de Mayo. *Archivos de los Círculos de Obreros*, Bernal, marzo de 1914.

<sup>64</sup> “Los partidos y sus candidatos”, *EP*, 14/3/1914. Vaudagnotto también participaría de la campaña electoral del Partido Constitucional en la provincia de Buenos Aires como director de los trabajos en la sección primera. Véase *EP*, 20/2/1916. La lista de candidatos *constitucionales* iba a incluir a Rosendo Fraga, Carlos Rodríguez Larreta, Luis J. Dellepiane, Joaquín M. Cullen, Enrique Palacio, Horacio Beccar Varela y Mario Gorostarzu. *EP*, 14/3/1914.

<sup>65</sup> Al grupo de los dirigentes del asociacionismo católico -Joaquín M. Cullen, Isaac Pearson, Emilio Lamarca, Bernardino Bilbao- y de diputados nacionales identificados con el catolicismo -como el presidente del Partido Constitucional, Arturo M. Bas- o autoridades de la Universidad Católica como Rómulo Ayerza- se agregaban políticos conservadores de la provincia de Buenos Aires, representantes de los sectores terratenientes, oficiales del ejército de actuación destacada e intelectuales y académicos como Manuel Gálvez y Antonio Dellepiane. *EP*, 27/11/1913.

ascenso electoral del socialismo en el distrito porteño. No sorprende entonces que el diario socialista *La Vanguardia* prefiriera describir al nuevo partido como “clérico-conservador”, resultado del acercamiento de “bandos oligárquicos” y de elementos clericales amparados en la protección de parte de la prensa porteña que había abandonado la tradición liberal en beneficio de un “patriotismo vulgar”. En palabras de la hoja socialista, “El clericalismo ha de vender cara su protección a la clase gobernante. Ya quiere destruir la escuela laica y todas las conquistas que en materia de libertad religiosa ha alcanzado la república”.<sup>66</sup>

Los *constitucionales* y la prensa católica iban a definir con claridad el carácter antisocialista de la campaña electoral de comienzos de 1914. Sin embargo, a los temores conservadores sobre la incidencia de la acción socialista sobre el orden social, los notables católicos que participaban de la empresa *constitucional* iban a agregar otras preocupaciones más ligadas a la persecución de una agenda más orientada a la defensa de ciertos intereses católicos, como se evidenciaría en las campañas desarrolladas en relación al rol del estado en el sostenimiento económico de la Iglesia Católica.<sup>67</sup> De manera poco sorprendente, las diversas expresiones del universo católico habían descubierto bien pronto que el establecimiento firme de una presencia socialista en el Congreso significaba la existencia de una fuerza de claro tono anticlerical y secularizador que impugnaba la intención de la Iglesia Católica de presentarse como uno de los fundamentos de la nacionalidad argentina.

Sin embargo, dado que el Partido Constitucional no se presentaba como un partido confesional (y más allá de la debilidad de un argumento que propusiera la existencia de una cuestión religiosa de relevancia a finales del orden conservador), los políticos católicos no podían hacer uso de instrumentos retóricos típicos de los partidos políticos católicos europeos del período de entreguerras (la metáfora de la comunidad asediada), que se beneficiaban de la solidaridad confesional originada en las redes organizativas católicas.<sup>68</sup> Esto no impedía, sin embargo, que ante los esfuerzos invertidos por la prensa y dirigentes católicos en acercarse a los sectores liberales moderados de la elite política —a través de una retórica basada en la existencia de un “nacionalismo amenazado”— enfrentaran no sólo las dificultades de la dispersión facciosa tradicional sino también las acusaciones de constituir otro ejemplo de clericalismo político. En este sentido, la alianza electoral amplia propuesta por el diario *El Pueblo* y los notables constitucionales se iba a encontrar con el rechazo de los dirigentes de la Unión Cívica que resistirían el avance *constitucional* y reafirmarían su compromiso por un partido “liberal, reformador y progresista”.<sup>69</sup> La polémica generada con los cívicos en relación a los modelos de coalición deseada (progresismo liberal o concentración nacionalista con un fuerte sesgo católico) así como las ambigüedades de los publicistas católicos con respecto al rol del asociacionismo católico en la campaña del Partido Constitucional conformarían serios obstáculos a las posibilidades de éxito electoral de los constitucionales. Convencidos de la necesidad de constituir un bloque nacionalista dirigido a fortalecer el sentimiento de nacionalidad y una concepción de la sociedad que rechazaba el antagonismo de clases, la elite dirigente *constitucional* iba a fracasar en su intento por difundir de manera apreciable entre las clases medias urbanas y sectores de la elite su interpretación de una sociedad sitiada por un socialismo que, se argumentaba, perseguía la degradación de sus principios fundamentales: patria, propiedad y familia.<sup>70</sup>

A las dificultades ya señaladas en rechazar de manera convincente la acusación de constituir un partido de “jesuitas y clericales” (acusación que hacían propia socialistas pero también cívicos), el Partido Constitucional iba a agregar problemas más propios

<sup>66</sup> *La Vanguardia* (en adelante *LV*), 13-14/10/1913.

<sup>67</sup> *LV*, 3-4/11/1913

<sup>68</sup> Véase Conway, M. (2006) “The Christian Churches and politics in Europe, 1914-1939”, en: H. McLeod (ed.) *World Christianities, c. 1914- c. 2000*, Cambridge: Cambridge University Press, p. 160.

<sup>69</sup> *EP*, 31/1/1914; *EP*, 20/3/1914.

<sup>70</sup> De acuerdo con la propaganda *constitucional* publicada en *LN*, 21/3/1914, el Partido Constitucional definía su propaganda en oposición al socialismo que perseguía “destruir el nacionalismo. Suprimir la propiedad, disolver la familia, anarquizar el trabajo”. El programa partidario puede leerse en el órgano de la Liga Social católica, *Semana Social*, 8/3/1914.

de los procesos de institucionalización y de penetración territorial partidarios. En sus esfuerzos por extender la red de comités del partido a las distintas circunscripciones en plena campaña electoral, los contactos y negociaciones emprendidas entre la dirigencia *constitucional* y personajes menores de la política local pondrían seriamente en cuestión la impugnación declamada por el partido hacia los viejos vicios de la política oligárquica.<sup>71</sup> Por otra parte, las dificultades de organización del Partido Constitucional y en particular la reducida apertura de los notables constitucionales hacia la dirigencia intermedia conspiraban contra la participación de las organizaciones de base católicas que podían facilitar un acceso menos traumático a la política de masas proveyendo de bases más sólidas a la acción política. En este sentido, los *constitucionales* no parecen ajustarse a los parámetros esbozados por otros partidos católicos latinoamericanos del período (por caso, el Partido Católico Nacional mexicano en los años que preceden al golpe y ascenso de Victoriano Huerta al poder) ni al modelo europeo construido alrededor de superestructuras políticas con sólidos fundamentos en las redes de asociaciones confesionales, a pesar de que los ejemplos del catolicismo político belga y alemán figuraban de manera prominente en los sueltos de la prensa católica argentina.<sup>72</sup>

La aparición del Partido Constitucional en la ciudad de Buenos Aires se explica también a partir de la nueva etapa política abierta por la Ley Sáenz Peña en 1912 y refleja las intenciones de notables católicos y políticos conservadores de dar origen a una coalición de fuerzas que procuraba evitar la dispersión y la consecuente pérdida de representación política. Como Rodolfo Rivarola señalara en 1914 en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, la legislación electoral castigaba la fragmentación de fuerzas políticas afines y los partidos políticos menores al negar representación parlamentaria a aquellos que se encontraban por debajo del tercio.<sup>73</sup> La prensa y los católicos que actuaban en la política del otoño conservador siempre se habían mostrado críticos ante la abstención electoral, lo que los había llevado a participar, en particulares circunstancias, de elecciones canónicas como las de 1908. Sin embargo, la ausencia de la representación proporcional en la legislación electoral y la específica modalidad de representación de las minorías adoptada en 1912 no estimulaban en sentido estricto el involucramiento electoral de los grupos minoritarios como los católicos sino que activaban más bien la búsqueda de alianzas electorales.<sup>74</sup> No sorprende, desde este punto de vista, que los *constitucionales* al tiempo que desarrollaban una crítica a las antiguas prácticas políticas de la república oligárquica demostraran escepticismo hacia los límites de la legislación electoral y los obstáculos que enfrentaban en un nuevo escenario político dominado en el distrito por el radicalismo y el socialismo.<sup>75</sup> Sin alcanzar representación en las elecciones nacionales de 1914, el proyecto del Partido Constitucional corría serios riesgos. La intención de beneficiarse de un ambiente favorable a una política de coalición entre las facciones sobrevivientes del régimen oligárquico encontraba sus límites en el carácter coyuntural de esta predisposición. Por otra parte, para la dirigencia *constitucional* el enemigo a vencer eran los partidos “nuevos”, pero sobre todo el socialismo. Este escenario perderá urgencia tanto entre políticos

<sup>71</sup> *LV*, 20/11/1913 y 11/2/1914.

<sup>72</sup> Sobre el catolicismo social mexicano y la formación del Partido Católico Nacional véase Ceballos Ramírez, M. (2005) “Los Operarios Guadalupeños: intelectuales del catolicismo social mexicano, 1909-1914”, en M. Ceballos Ramírez. *Catolicismo Social en México: Las instituciones*. Tomo II, México: IMDOCS/AIH, y Curley, R. (2006) “Political Catholicism in Revolutionary Mexico, 1900-1926”, *Working Paper*, Kellogg Institute, 349.

<sup>73</sup> Rivarola, R. “Filosofía de la elección reciente” (1914), en *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, p. 92.

<sup>74</sup> Al menos en la ciudad de Buenos Aires, que contaba con dos fuerzas políticas predominantes (radicalismo y socialismo), el llamado sistema de lista incompleta no estimulaba la participación de las minorías inferiores al tercio electoral (entre ellas los católicos constitucionales que a partir de 1914 solamente iban a participar en distritos que reconocieran la representación proporcional). Una interpretación diferente sobre la incidencia de la Ley Sáenz Peña en relación a la organización política de los católicos puede verse en Martín, M. P. (2012) *op. cit.*, p. 278.

<sup>75</sup> El Partido Constitucional y el diario *El Pueblo* iban a abogar por la introducción de la representación proporcional. Véase *Semana Social*, 8/3/1914. La suerte electoral de los *constitucionales* en la ciudad de Buenos Aires en 1914 les impediría alcanzar representación. Los resultados definitivos, teniendo como referencia a los candidatos más votados de cada lista, serían: socialistas 44.335; Radicales, 38.722; Cívicos, 20.222; Constitucionales, 15.193. Walter, R. J. (1978) “Elections in the City of Buenos Aires during the First Yrigoyen Administration: Social Class and Political Preferences”, *Hispanic American Historical Review*, p. 600.



conservadores (más preocupados por la amenaza electoral de la Unión Cívica Radical a nivel nacional) como entre las clases propietarias que no interpretarán en el socialismo a una amenaza terminal al ordenamiento político y social.<sup>76</sup> En cambio, para los periodistas católicos del diario *El Pueblo* la fragmentación política de los sectores conservadores conspiraba contra la construcción de una “concentración” capaz de enfrentar al “peligro rojo” socialista.<sup>77</sup> Los *constitucionales* fracasan en este sentido y cuando las diversas facciones conservadoras comiencen un esforzado trabajo de integración éste será dirigido principalmente a cerrar el avance electoral del radicalismo. Este nuevo ensayo partidario –la constitución del Partido Demócrata Progresista (en adelante PDP)- encontrará a los constitucionales en pleno proceso de institucionalización partidaria y con la atención colocada en la reorganización de los comités partidarios y en el escenario electoral de la provincia de Buenos Aires. Invitados a participar de la nueva empresa política, las desavenencias pronto emergerán en torno a los contactos entre los demócratas progresistas y los socialistas en la ciudad de Buenos Aires, la cercanía del principal propulsor del PDP (Lisandro de la Torre) a corrientes librepensadoras y los temores de los constitucionales a que el programa definitivo del PDP incluyera “cláusulas anticatólicas”.<sup>78</sup>

De manera similar a otros emprendimientos políticos de los católicos en la ciudad de Buenos Aires, los desempeños electorales de los constitucionales producían para los dirigentes católicos la extraña paradoja de un electorado que, en una nación que imaginaban como consistentemente católica, se resistía a demostrar su apoyo a los candidatos surgidos del asociacionismo católico. Como otros proyectos de articulación política de los católicos, el grupo central de la dirigencia constitucional procurará evitar el conflicto latente con la tradición liberal y secularizadora de la elite política argentina y rechazará constantemente ser caracterizado como un partido confesional. Sin embargo, paradójicamente el proceso de trabajos de institucionalización partidario encarado a partir de 1915 se llevará adelante reforzando indirectamente los rasgos católicos del partido a partir de la incorporación del escritor y periodista Isaac Pearson (director de *El Pueblo*) como miembro del comité ejecutivo de la agrupación.<sup>79</sup> La decisión de los constitucionales de participar en los comicios electorales en la provincia de Buenos Aires en 1916 y municipales en la capital federal en 1918 aparece además dominada por la preocupación por acceder a cargos legislativos –gracias a los beneficios que la representación proporcional podía significar- pero particularmente por la determinación de bloquear cualquier expansión de los representantes socialistas en estos distritos. En esta estrategia de tonos defensivos y ambigüedades constantes en torno a la definición de un proyecto a largo plazo se advertirán convergencias poco sorprendentes con cuestiones más propias de una agenda específicamente católica como el debate socialista propuesto en la campaña electoral de 1916 en relación a la separación de la iglesia y el estado.<sup>80</sup>

En 1918 será justamente la introducción de la representación proporcional en las elecciones comunales de la ciudad de Buenos Aires la que estimulará una nueva incursión de los *constitucionales* en el distrito porteño. En agosto del año anterior el Congreso había aprobado la ley 10.240 que establecía un sistema de representación proporcional por cociente (que en un principio podía favorecer la participación de pequeños partidos u organizaciones locales) y un registro electoral para extranjeros, dejando la elección del intendente

<sup>76</sup> Véase Hora, R. (2002) *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política 1860-1945*. Buenos Aires: S. XXI, p. 253.

<sup>77</sup> *EP*, 29/3/1914.

<sup>78</sup> Lisandro de la Torre a Cornelio Casablanca, 9/7/1915, en (1952) *Cartas de Lisandro de la Torre* (Advertencia y notas de Raúl Larra). Buenos Aires: Futuro, p. 26; “El Dr. De la Torre”, *EP*, 2-3-4/4/1915. Sobre el PDP véase Malamud, C. (1995) “El Partido Demócrata Progresista: un intento fallido de construir un partido nacional liberal-conservador”, *Desarrollo Económico* 35 (138): 291 En este contexto tanto *EP* como los constitucionales terminarán manifestando su adhesión a la fórmula del Partido Radical a la que también expresarán su apoyo la Unión Democrática Cristiana. Véanse *EP*, 17/3/1916 y 20/3/1916; Castro, M. O. (2011) “Clericalismo político o concentración conservadora: peregrinos/militantes, caudillos y notables en la formación del Partido Constitucional”, en P. Pérez Branda (comp.). *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo XX*. Mar del Plata: Suárez.

<sup>79</sup> *EP*, 22/7/1915.

<sup>80</sup> *EP*, 16/2/1916.

en manos del Poder Ejecutivo. En oposición a las prácticas y normativas del período previo, la reforma de 1917 aceptaba “una visión claramente política de la comuna” que se contraponía a la antigua tradición administrativa que seguía siendo favorecida por los legisladores conservadores.<sup>81</sup> Esta última concepción de la representación municipal y de la preeminencia de la administración por sobre la política en el espacio comunal iba a encontrarse también en la base de las posiciones adoptadas por los constitucionales en 1918. En lo que resta de este trabajo (y dado los límites del mismo) nos concentraremos en explorar brevemente qué características asumió la participación del Partido Constitucional en las elecciones de 1918 y cuáles fueron las relaciones que construyó con otras agrupaciones comunales y los propios CCOO.<sup>82</sup>

Si en otras ciudades la amenaza ante la cual se organizaban las fuerzas católicas seguía siendo el temor frente a los sectores liberales (como se advertía en el Comité Independiente “Manuel D. Pizarro” presidido por Antonio Nores en la ciudad de Córdoba),<sup>83</sup> en el caso de la campaña de los *constitucionales* tanto los artículos de *El Pueblo* (que se encontraba entre quienes apoyaban los trabajos electorales) como los discursos de campaña singularizaban al Partido Socialista como la principal amenaza para los “amantes de la armonía social”. Desde un comienzo, y pese a la presencia de representantes de la dirigencia de los Círculos (Francisco J. Sagasti, Ramón F. Parborell, Tomás Mayoqui) en las comisiones encargadas de diseñar la campaña, el partido dejó explicitada la intención de dirigirse a aquellos vecinos y potenciales votantes preocupados por el mantenimiento del orden social cuya existencia podría ser comprometida por un triunfo socialista que pudiera poner también en entredicho a la marcha del comercio en la capital.<sup>84</sup> Es significativo que algunos de los presupuestos dedicados por Gustavo Franceschi en una conferencia ofrecida sobre “los mártires de la comuna de París” (entre cuyos asistentes se encontraría un numeroso contingente de dirigentes *constitucionales*) fueran dedicados no solamente a describir el “desastre maximalista” de la reciente Revolución Rusa sino también a anticipar los posibles inconvenientes que surgirían si los socialistas “se apoderaran del gobierno comunal de Buenos Aires.”<sup>85</sup> Aquella preocupación por la armonía social se adivinaba también en la descripción de los actos de los *constitucionales* en los cuales, con cada inauguración de subcomités, se perseguía la construcción de la imagen de un partido capaz de albergar a “todas las clases sociales”, a lo más “caracterizado” de los respectivos barrios pero también al “elemento obrero y popular” en la búsqueda de los principios partidarios: “Patria, familia, propiedad, concordia social”.<sup>86</sup> El acento colocado en la importancia de la concordia social y el rechazo al socialismo también acercaba al partido potenciales adhesiones de organizaciones sectoriales de la sociedad porteña, como ocurriría con el Centro Industrial y Comercial, más proclives a una retórica que buscaba describir los errores de los “programas disolventes” y el maximalismo.<sup>87</sup>

También se advertirían esfuerzos en vincular a la campaña de 1914 con la de 1918 recordando a la vieja guardia que había dado origen a la agrupación y señalando la concordancia entre los principios del partido y las propuestas legislativas perseguidas por los diputados Juan F. Cafferata y Arturo M. Bas. Sería este último quien en una reunión de la junta electoral del partido esbozaría otros dos ejes de los trabajos electorales de los constitucionales: la divulgación de los beneficios del sistema de representación proporcional de la ley municipal y la decisión del partido de comprometerse a seguir en el concejo deliberante una obra municipal y administrativa en

<sup>81</sup> De Privitellio, L. (2003) *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 52 y ss.

<sup>82</sup> Sobre la campaña electoral de los constitucionales de 1918 puede verse nuestro trabajo Castro, M. “Católicos versus socialistas en la campaña electoral de 1918 en la ciudad de Buenos Aires: política electoral, clericalismo y anticlericalismo”, mimeo.

<sup>83</sup> Vidal, G. (2000) *op. cit.*, p. 15.

<sup>84</sup> *EP*, 17/5/1918.

<sup>85</sup> *EP*, 19/5/1918.

<sup>86</sup> *EP*, 12/5/1918.

<sup>87</sup> *EP*, 28/6/1918 y 23/8/1918.

oposición a una plataforma de principios políticos sobre lo que existía un amplio consenso entre los escribas católicos de *El Pueblo*.<sup>88</sup> Más allá de la cuestión teórica sobre la cual algunos sueltos publicados en *El Pueblo* buscaban extenderse (y que no dejaban de lado el debate sobre la pertinencia del sufragio universal), para partidos minoritarios como los *constitucionales* era esencial que el electorado aceptase que la proporcionalidad podía acercar a estas agrupaciones al Concejo Deliberante sin que aquello significase malgastar su capital electoral. Por otra parte, de acuerdo con la concepción de los publicistas católicos, la llegada de los *constitucionales* representaba bloquear el triunfo de los representantes de las “ideas avanzadas” y el acceso de quienes podían asegurar la defensa del patriotismo, la propiedad, la familia y la armonía social. Aun cuando *El Pueblo* concediera (o insistiera) que aquel partido no constituía un partido católico significaba la mejor opción, un partido en el que “pueden estar cómodamente los católicos”.<sup>89</sup>

Era difícil con todo no advertir la presencia de un activo núcleo católico entre los *constitucionales*. En efecto, como había sucedido en los años precedentes, una parte sustancial de la dirigencia del partido provendría de la dirigencia católica, entre ellos figuras destacadas como Francisco Sagasti, presidente de la Junta de Gobierno de los CCOO y delegado de *El Pueblo* en el congreso de prensa católica de 1918. Los mismos CCOO iban a demostrar una participación más visible a la de otras campañas pasadas publicando en las páginas de *El Pueblo* solicitadas urgiendo a no votar por el socialismo, “enemigo de la patria” y promotor del odio de clases. Los CCOO además de proveer de algunos dirigentes al Partido Constitucional iban a suministrar militantes que desarrollarían una intensa actividad instando a los extranjeros a anotarse en el registro electoral. Como se desprende de los formularios de los Círculos destinados a informar sobre las actividades desarrolladas, miembros de las comisiones de propaganda se involucrarían activamente en las actividades de empadronamiento de extranjeros para las elecciones municipales de octubre de 1918. Así, la comisión de propaganda del Círculo de Palermo aseguraba, en comunicación interna con la Federación de Propaganda de los CCOO, haber empadronado a 103 extranjeros durante el mes de abril como parte de una campaña que no iba a estar ajena a la polémica, como se advierte en los enfrentamientos dialécticos con el Partido Socialista sobre la validez de la inscripción de un número considerable de sacerdotes.<sup>90</sup> Por otra parte, miembros de las comisiones directivas de los CCOO (como era el caso del de Balvanera y San Carlos) también figuraban entre las autoridades de las comisiones directivas de los Comités del Partido Constitucional elegidas en asambleas de afiliados en el mes de julio de 1918.<sup>91</sup> Otros presidentes y miembros de la comisión de Acción Popular de los CCOO participarían activamente como oradores durante los actos de campaña.<sup>92</sup> Sin embargo, pese a la participación de los militantes católicos en los trabajos electorales a lo largo de 1918 se advierte en el armado de la lista *constitucional* la tendencia de la dirigencia partidaria a ampliar los horizontes de la agrupación y reforzar los perfiles de “partido del orden” que priorizaba la administración municipal antes que una concepción política de la participación local y que procuraba acercar organizaciones corporativas y de inmigrantes favorables a este programa defensivo. En este sentido, los candidatos que emergen de la votación realizada en la asamblea del Partido Constitucional, pese a la presencia en la lista de algunos

<sup>88</sup> *EP*, 23/5/1918.

<sup>89</sup> *EP*, 23/8/1918.

<sup>90</sup> Planilla enviada por la Comisión de Propaganda del Círculo de Obreros de Palermo a la Federación de Propaganda de los Círculos (meses febrero, marzo y abril de 1918), Archivo Federación de Círculos, Caja Palermo.

<sup>91</sup> Entre otros miembros del Círculo de Balvanera, Alejandro C. Briancesco y Félix Lafiandra, quienes figuraban en octubre de 1917 como presidente y vicepresidente segundo del Círculo, serían electos presidente y vicepresidente tercero del Comité de la circunscripción 10ª, Balvanera Sur. Véase “Comité de Balvanera Sur” en *EP*, 5/7/1918 y “Distribución de cargos de la Comisión Directiva”, en *Boletín del Círculo de Obreros de Balvanera*, octubre de 1917. Ambos dirigentes eran profesionales (Briancesco era médico clínico y Lafiandra, contador público) que publicaban sus anuncios en el boletín del Círculo de Balvanera.

<sup>92</sup> Véanse los casos de Amadeo P. Barousse (presidente del Círculo de San Carlos) y de Norberto S. Repetto, quienes toman parte en mítines del Partido Constitucional. Véase *EP*, 29/6/1918, 3/7/1918, 26-27/8/1918. Luis Lucchia Puig, secretario del Comité Las Heras Oeste del Partido Constitucional, era también miembro de la Comisión de Acción Popular de los CCOO. Véase *EP*, 22/8/1918.

miembros caracterizados de los CCOO, respondían principalmente a la intención de subrayar las características del partido como partido conservador y protector de la patria, la familia y la propiedad. Si bien para *El Pueblo* la lista constitucional representaba “todas las actividades humanas, el comercio, la industria, las profesiones y el trabajo”, era difícil no advertir el peso que representantes de asociaciones comerciales como la Asociación Ferroviaria Nacional, casas industriales, terratenientes o figuras de la antigua política municipal con “vinculaciones y arraigo” en las parroquias adquirirían en el conjunto de los candidatos presentados en las elecciones. En la diversidad de las alianzas trazadas en los meses previos a las elecciones de octubre y en el debate abierto luego del escrutinio sobre la determinación de los concejales *constitucionales* que accederían al órgano legislativo se escondía también el fracaso por favorecer la constitución de un partido y alianzas electorales que comprometían el éxito de la realización de un programa más específicamente católico o socialcristiano. A comienzos de diciembre de 1918 y pese a los deseos por alcanzar la organización permanente del partido, los rumores de disolución de la agrupación dejarían expuestos la heterogeneidad de la alianza que se había construido en octubre de 1918 y las tensiones que se podían observar en el interior del campo católico en relación a las estrategias adecuadas para enfrentar a los programas “disolventes” y al socialismo en el distrito porteño.<sup>93</sup>

La desaparición del Partido Constitucional con posterioridad a las elecciones municipales porteñas de 1918 significó el fracaso de una generación de notables católicos en encontrar una fórmula política capaz de incorporar en una misma empresa política a los restos de las facciones conservadoras -que hesitaban sobre el curso de acción a tomar en el nuevo escenario electoral abierto con la ley electoral de 1912- y a aquellos católicos que se habían encontrado dispersos en el mundo de las lealtades facciosas del novecientos. Incapaces de poder construir redes sólidas y estables que se beneficiaran de los frutos del asociacionismo católico desarrollados en las décadas previas, estuvieron lejos de imponer una unidad de acción entre los católicos activos en política y la mezcla de principios de catolicismo social, conservadorismo político y reacción temerosa frente al ascenso electoral del Partido Socialista; no logró convencer a las facciones de la antigua elite política conservadora que procuraron perseguir sus propósitos a través del PDP o a partir del traspaso pragmático de votos con el fin de impedir el triunfo de los candidatos del Partido Radical.

Las guerras culturales entre católicos y socialistas asumieron entonces características diferentes. Los continuos debates en la prensa católica y socialista sobre las relaciones institucionales entre Iglesia y Estado, el control del espacio público y la validez del nacionalismo (como opuesto a acusaciones cruzadas de internacionalismo) continuaron. Sin embargo, no serían ya los notables católicos del Partido Constitucional quienes asumirían la defensa de los intereses católicos. Frente a la presencia de políticos librepensadores y socialistas herederos en parte de la tradición secular de los sectores liberales de la elite política de la antigua república oligárquica, la Iglesia Católica ofrecía ahora una estrategia más centralizada y dependiente de la dirección de la jerarquía eclesiástica. La nueva estrategia, con sus rasgos defensivos, no era sin embargo una estrategia de aislamiento sino que por el contrario perseguía movilizar a las asociaciones católicas preexistentes (en particular los CCOO), disputar el control de la calle a las organizaciones anticlericales y lanzar campañas de conferencias populares contra los “sofismas” del socialismo. Esta movilización de los elementos en las calles sumada a modificaciones introducidas en la estructura organizativa del asociacionismo católico dominó las acciones del laicado católico en los años siguientes y conspiró contra los intentos de constitución de partidos políticos de inspiración católica. En este contexto y luego del fracaso del Partido Constitucional no sorprende que la Unión Popular Católica Argentina constituida en 1919 estableciera en sus estatutos la cuidadosa exclusión de la política de su seno.<sup>94</sup>

<sup>93</sup> *EP*, 8/12/1918. La lista de candidatos constitucionales puede verse en *EP*, 26/9/1918.

<sup>94</sup> Artículo 4° del Estatuto de la UPCA. Véase *REABA*, 1919, p. 539.

La emergencia de un catolicismo político distintivo en la Argentina de comienzos del siglo XX recibió escasos estímulos de la intensidad moderada de los conflictos entre Iglesia y Estado, las ambigüedades de la jerarquía eclesiástica, un escaso desarrollo del asociacionismo católico y las reticencias de los notables católicos a aceptar un rol más destacado de los militantes de las organizaciones de base católicas. Es posible que los políticos católicos que compartían prácticas y valores con el resto de la elite política conservadora se manifestaran renuentes a estimular la movilización política si no podían controlarla. Buscaban inspiración en las prácticas y discursos de los notables asediados en la década de 1880 y por lo tanto se reconocían todavía parte de un clima intelectual y político que favorecía la conformación de organizaciones defensivas contra las amenazas de gobiernos liberales hostiles. El éxito inicial del Partido Socialista en la ciudad de Buenos Aires también contribuía a reforzar esta mentalidad defensiva. Aún cuando los manifiestos y programas del Partido Constitucional propusieran programas más ambiciosos inspirados en el catolicismo social, las alianzas electorales de los notables católicos iban a develar la existencia de una cierta mentalidad defensiva que priorizaba la constitución de concentraciones políticas de carácter conservador que garantizaran el orden social y fueran capaces de enfrentar la amenaza electoral del socialismo en el distrito.